

**ENERO 2025****EXTRACTOS DE ACUERDOS DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL****SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DE 8 DE ENERO DE 2025**

1º.- Se acordó prorrogar el contrato de “PÓLIZAS DE SEGURO DEL AYUNTAMIENTO DE HUMANES DE MADRID. LOTE NÚM. 1 “SEGURO DE DAÑOS MULTIRRIESGO PARA LOS EDIFICIOS DEL AYUNTAMIENTO DE HUMANES DE MADRID”, con MGS SEGUROS Y REASEGUROS, S.A., con NIF A08171373, por un importe anual de NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS EUROS (9.992 €) impuestos incluidos, por UN AÑO más, siendo su ejecución desde el 11 de enero de 2025 hasta el 10 de enero de 2026.

SESIÓN ORDINARIA DE 22 DE ENERO DE 2025

1º.- Se acordó aprobar la aceptación de subvenciones como Ayuntamiento beneficiario del Programa de Apoyo a las Policías Locales de la Comunidad de Madrid.

SESIÓN ORDINARIA DE 29 DE ENERO DE 2025

1º.- Se acordó Prorrogar el contrato de “SUMINISTRO DE MATERIAL DE OFICINA PARA EL AYUNTAMIENTO DE HUMANES DE MADRID”, con LUCAS ROJAS, S.L., con C.I.F. B14930903, por un importe máximo anual de CATORCE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS EUROS CON TRES CÉNTIMOS (14.876,03 €) más TRES MIL CIENTO VEINTITRES EUROS CON NOVENTA Y SIETE CÉNTIMOS (3.123,97 €) correspondientes al 21% de I.V.A., totalizándose en 18.000 €, por UN AÑO más, siendo su ejecución desde el 04 de FEBRERO de 2025 al 03 de FEBRERO de 2026.

2º.- Se acordó el cambio de titularidad de licencia solicitada, pasando a ser VIVIR EN VILLABLANCA SOCIEDAD COOPERATIVA MADRILEÑA, con CIF: F-10741965, la nueva entidad titular de la licencia para la construcción de Edificio de 99 viviendas, garaje, trasteros y piscina en la parcela R-E Sector E “Residencial Valdehondillo”, Avda. Comunidad de Madrid, 1 c/v a C/ Fraternidad, 2 y C/ Ocho de Marzo.

3º.- Se acordó Continuar el procedimiento de omisión y reconocer a favor de las personas físicas y jurídicas que figuran en la siguiente table una indemnización por el importe de la factura como consecuencia de la prestación del servicio realizada, según propuesta del órgano gestor.

OMISIÓN Nº 1/2025						
Nº Factura	Tercero	Denominación Social	Importe	F. Factura	F. Reg. General	RC
1/000679	F78487469	COESPA SOCIEDAD COOPERATIVA LIMITADA	2.091,35	30/09/2024	15/11/2024	RC-112
1/001014	F78487469	COESPA SOCIEDAD COOPERATIVA LIMITADA	2.084,40	30/11/2024	30/12/2024	RC-112

Página 1 de 2



Ayuntamiento de

Humanes de Madrid

humanes AVANZA

1/000873	F78487469	COESPA SOCIEDAD COOPERATIVA LIMITADA	3.453,16	31/10/2024	19/11/2024	RC-112
1/000974	F78487469	COESPA SOCIEDAD COOPERATIVA LIMITADA	3.096,49	30/11/2024	03/12/2024	RC-112

10.725,40

Diligencia. - para hacer constar que los datos transcritos han sido extraídos de las actas de las correspondientes sesiones celebradas por la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Humanes de Madrid que constan incorporadas al Libro de Actas de las sesiones de dicho órgano colegiado.

En Humanes de Madrid, a la fecha de firma electrónica.

SECRETARIO ACCIDENTAL.-

Vº Bº, EL ALCALDE.-

DILIGENCIA FIRMADA ELECTRÓNICAMENTE

Página 2 de 2

Firmado por:

ALVARO FERNANDEZ RODRIGUEZ ARANGO - Secretario Accidental
ÓSCAR LALANNE MARTÍNEZ DE LA CASA - Alcalde

Fecha: 18-02-2026 08:29:11
Fecha: 18-02-2026 20:23:37

Nº expediente administrativo: 978/2026 Código Seguro de Verificación (CSV): FB1AFD20979D7CE0977A1F4A40BD745A
Comprobación CSV: <https://humanesdemadrid.eadministracion.es/home/validador/FB1AFD20979D7CE0977A1F4A40BD745A>

Fecha de sellado electrónico: 18-02-2026 20:23:41

- 2/2 -

Fecha de emisión de esta copia: 19-02-2026 08:44:01

